

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 155

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2014-11439** *Notificación de resolución de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Referencia E-117.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 72 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, se han tramitado expedientes de duplicidad de inscripciones en el Padrón de Habitantes de este término municipal, y una vez recabado el informe favorable del Consejo de Empadronamiento, y no habiendo sido posible la notificación o no habiendo acudido el interesado a formalizar su situación en el Padrón, esta Concejalía Delegada de Empleo, Desarrollo Empresarial y Servicios Técnicos, por Decreto de Alcaldía, se adopta la siguiente,

### RESOLUCIÓN

1º) PROCEDER A LA BAJA DE OFICIO en el Padrón Municipal de Habitantes de:

1. JUAN IGNACIO ALONSO JENTOF
2. BEATRIZ ALONSO LOMBRAÑA
3. LYDIA ALONSO LOMBRAÑA
4. JERÓNIMO ARIAS DIAZ
5. JAIME ARRIOLA MURRIETA
6. ANTONIO BERASATEGUI BOLADO
7. MARÍA TERESA CAGIGAS SECADAS
8. FLORINDA CASTILLO GUTIERREZ
9. ARTURO COBAS LEMA
10. SARA GEMA COBO MUR
11. JORGE CORTÉS DEL VALLE DE LA LASTRA
12. ELISA CRESPO SÁNCHEZ
13. SARAY DOCAL GONZALEZ
14. ÁNGELA ECHANOVE MARTÍNEZ BERNAL
15. PEDRO RAFAEL ECHEVARRIA VALENZUELA
16. BEGOÑA ROSARIO FERNÁNDEZ GARCÍA
17. CARMEN BEATRIZ FERNÁNDEZ PÉREZ
18. MONTSERRAT FONTELA MUIÑOS
19. SIXTO FRANCO FERNÁNDEZ
20. DAVID GARCÍA FERNÁNDEZ
21. MARGARITA MARÍA GARCIA GONZALEZ
22. ANDRES RAUL GIMÉNEZ DÍEZ
23. SORAYA GIMÉNEZ DÍEZ
24. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ CARRILES
25. ALEJANDRO GOMEZ GUERRERO

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 155

26. CONSTANTINA GONZALEZ AGUADO
27. IGNACIO GONZALEZ CILLERO
28. CELESTINO GONZÁLEZ OBREGÓN
29. LAURA GONZÁLEZ TIGERAS
30. ALBERTO CARLOS HERAS DIGIOIA
31. ANDRÉS HERMIDA CASADO
32. MARÍA ÁNGELES A. HINOJAL OYARBIDE
33. MONTSERRAT LAVID RUIZ
34. MARÍA CARMEN LINARES CASO
35. JOHNNY GUILLERMO LOPEZ MADRIGAL
36. CONCEPCIÓN LORENZO SAEZ
37. FRANCISCO MANOSALVAS ECHEANDÍA
38. ARUNI MARTINAT GOMEZ
39. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ COBO
40. ANTONIA NATIVIDAD MENA SOLANO
41. MARÍA AUXILIADORA DE MIGUEL GÓMEZ
42. ORESTES MONTES DE OCA GONZÁLEZ
43. MARÍA CONCEPCIÓN MUR CAÑIZO
44. ALEJANDRO JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ
45. CARMEN ELISA NUÑEZ ÁNGEL
46. MARÍA CARMEN PALACIO CÉSPEDES
47. RAFAEL OLASO BESCOS
48. MARÍA PILAR PÉREZ GONZÁLEZ
49. ÁNGEL FRANCISCO PEREZ SAINZ
50. MARÍA CARMEN RABANAL GARCÍA
51. FRANCISCA RINCÓN VALDEOLIVAS
52. GREGORIO RUEDA GONZÁLEZ
53. MÓNICA RUIZ PARDO
54. NURIA SAIZ PEYRON
55. ANUNCIACIÓN SAN MARTÍN ARPIDE
56. MARÍA PILAR SANTIAGO RUIZ
57. JOSÉ MIGUEL SOMAVILLA GÓMEZ
58. JOSÉ ANTONIO VAREA ORTEGA
59. DAVID DE LA VEGA DEL RIO
60. CARLOS DEL VIGO GONZALEZ
61. MARÍA OLGA YUDEGO ARCE
62. ELOINA ZUAZO SALVIEJO

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 155

2º) PUBLICAR esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común; con indicación de que contra la misma, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, que se computará desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. También se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de citada publicación. Se podrá formular, asimismo, cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 29 de julio de 2014.

El concejal delegado,

Gema Díez Domínguez.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,

José M<sup>a</sup> Menéndez Alonso.

2014/11439